

TIENE QUE HACER SU PROGRAMA DE AUSTERIDAD: BATRES

Niega el gobierno más recursos al IECM; deberá cumplir restructura

Con mil 200 millones de pesos está obligado a satisfacer sus necesidades

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino descartó otorgar ampliaciones presupuestales al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con la finalidad de saldar prerrogativas de los partidos políticos o para el pago de liquidaciones a personal que sea cesado con motivo de la restructuración que deberá realizar para cumplir con la reforma aprobada el viernes por el Congreso local.

“Tiene mucha tela de dónde cortar y tendrá que hacer sus propios programas de austeridad”, señaló el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien alertó además a los partidos políticos de que se abstengan de presionar al organismo para que no mueva las estructuras que tiene incrustadas “o pueden quedarse sin prerrogativas”.

En enero pasado, el IECM anunció que solicitaría una ampliación presupuestal por casi 200 millones de pesos al advertir que no tendrá recursos para pagar a los partidos locales el último trimestre del año.

“De una vez lo decimos con toda claridad: el gobierno no va a dar recursos extraordinarios, el instituto ya tiene su presupuesto y con eso tiene que satisfacer sus necesidades operativas y administrativas y las prerrogativas de los partidos, que por cierto, son por ley”, comentó en entrevista luego de tomar protesta a 500 tutores de la estrategia Juntas y juntos construyendo la paz, con los que el gobierno de la ciudad

buscará a 10 mil jóvenes en riesgo de caer en conductas antisociales o ser cooptados por grupos delictivos en zonas con alto índice de conflictos sociales.

Sobre la intención de los consejeros electorales de impugnar la reforma, Batres dijo que no salió de la nada, fue una iniciativa de Morena en el Congreso con la que el gobierno coincidió porque ayuda al IECM a sacudirse estructuras incrustadas por grupos políticos, como la subcontraloría en la que estuvo al frente por alrededor de una década Nelson Toledo, ahora en la cárcel por enriquecimiento ilícito, hermano de Mauricio Toledo, a su vez prófugo de la justicia.

Al respecto, el presidente del comité estatal de Morena, Tomás Pliego, afirmó que la reforma que restructura al instituto fortalecerá la vida democrática de la ciudad, al concentrar los esfuerzos del organismo en las tareas más importantes que tiene, como promover la democracia participativa.

“¿Qué han hecho con los mil 200 millones de pesos que le asignaron este año?”, preguntó al considerar “un fiasco absoluto” el 4 por ciento de participación que tuvo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo el 1º de mayo.

Agregó que la reforma al IECM debe ser el primer paso para aplicar una austeridad de fondo en los demás organismos autónomos de la ciudad.

Pidió a partidos abstenerse de presionar para que no mueva sus cuadros



Rechazan recursos para IECM

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

El gobierno de la Ciudad de México no va a dar recursos extraordinarios al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), declaró el secretario de gobierno, Martí Batres, quien consideró que la reforma recién aprobada por el Congreso local ha sido correcta y ayudará a este organismo a deshacerse de estructuras superfluas.

“Y de una vez lo decimos con toda claridad: el gobierno no va a dar recursos extraordinarios, el instituto ya tiene su presupuesto, y con ese presupuesto tiene que satisfacer sus necesidades operativas y administrativas y las prerrogativas de los partidos políticos que, por cierto, son por ley”, apuntó el funcionario.

En entrevista al término de la toma de protesta de Tutores Juntos construyendo la Paz, Martí Batres indicó que a partir de la reforma aprobada por el Congreso, el instituto electoral no pierde presupuesto, por lo que sólo tendrá que reasignar los 50 millones de pesos que ya tiene, para cumplir con sus funciones sustantivas y constitucionales, y que esos recursos no sean devorados por grupos políticos.

Expuso que el Congreso ayudó al IECM a sacudirse estructuras superfluas que durante dos legislaturas la pasada y la anterior a esa- le impusieron cuotas políticas.

“Esas estructuras no se hicieron en ejercicio de la autonomía del instituto, sino que se le fueron impuestas desde afuera por el Congreso al propio Instituto; pero con la Reforma que acaba de hacer el Congreso de la Ciudad de México, le va a ayudar a deshacerse de estructuras superfluas y de núcleos de corrupción que puedan, todavía, anidarse en ellas”, dijo.



CORTESÍA GOB. CDMX



Martí Batres dijo que la reforma es correcta

El Gobierno de la ciudad no dará recursos extras al Órgano Electoral

GENOVEVA ORTIZ

El gobierno de la Ciudad de México no va a dar recursos extraordinarios al Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró el secretario de gobierno, Martí Batres, quien consideró que la reforma recién aprobada por el Congreso local ha sido correcta y ayudará al IECM a deshacerse de estructuras superfluas.

“Y de una vez, lo decimos con toda claridad: el gobierno no va a dar recursos extraordinarios, el Instituto ya tiene su presupuesto, y con ese presupuesto tiene que satisfacer sus necesidades operativas y administrativas y las prerrogativas de los partidos políticos que, por cierto, son por ley”, apuntó el funcionario.

En entrevista al término de la toma de protesta de Tutores Juntos construyendo la Paz, Martí Batres indicó que a partir de la reforma aprobada por el Congreso, el Instituto Electoral no pierde presupuesto, por lo que solo tendrá que reasignar los 50 millones de pesos que ya tiene, para cumplir con sus funciones sustantivas y constitucionales, y que esos recursos no sean devorados por grupos políticos.

Indicó que el Congreso ayudó al Instituto a sacudirse estructuras superfluas que durante dos legislaturas la pasada y la anterior a esa le impusieron al Instituto Electoral esas cuotas políticas.

“Esas estructuras no se hicieron en ejercicio de la autonomía del Instituto, sino que se le fueron impuestas desde afuera por el Congreso al propio Instituto; pero con la Reforma que acaba de hacer el Congreso de la Ciudad de México, le va a ayudar al Instituto a deshacerse de estructuras superfluas y de núcleos de corrupción que puedan, todavía, anidarse en ellas”, apuntó Batres.

Con la reforma aprobada, el Instituto no pierde presupuesto, por lo que sólo tendrá que reasignar 50 millones de pesos que ya tiene

/CORTESÍA: IECM

